



AYUNTAMIENTO DE
FREGENAL
DE LA SIERRA

Expediente nº: 2024/1/S238 CONCURSO DE PROYECTOS RESIDENCIA DE MAYORES Y CENTRO DE DÍA FREGENAL DE LA SIERRA
Providencia de Alcaldía
Procedimiento: Concurso de Proyectos

DECRETO

Dado que el Ayuntamiento tiene la intención de llevar a cabo la *CONSTRUCCIÓN DE UNA RESIDENCIA DE MAYORES Y CENTRO DE DÍA en Fregenal de la Sierra, se requiere la contratación del servicio de Redacción de Proyecto de ejecución visado, proyecto eléctrico y de climatización, estudio de seguridad y salud, y Dirección de obra y ejecución de la misma y de instalaciones con tramitación de la OCA, con coordinador de seguridad y salud para la construcción de un centro residencial para personas mayores que incluya centro de día y unidades de convivencia,*

Siendo este proyecto de gran envergadura , sometido a diversas normativas se considera conveniente tramitar previamente Concurso de Ideas con intervención de jurado a Nivel de Anteproyecto

VALOR ESTIMADO Y PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.-

De acuerdo con el art. 183.4 de la LCSP, el valor estimado -IVA excluido-, del presente concurso de proyectos será el valor estimado del contrato de servicios que pudiera adjudicarse ulteriormente

TRABAJO	IMPORTE	IVA	TOTAL	ANUALIDAD
PROYECTO DE EJECUCIÓN VISADO	64.264,46€	13.495,53€	77.760€	2024
Estudio de Seguridad y Salud:	12.892,56€	2.707,43€	15.600€	2024
Proyecto Eléctrico y climatización	25.785,12€	5.414,87€	31.200€	2024
Dirección de Obra (min 1 visita al mes):	51.570,24€	10.829,75€	62,400€	2025,2026,2027
Dirección de ejecución de Obra (min 1	31.735,53€	6.664,46€	38.400€	2025,2026,2027



visita al mes):				
Dirección de ejecución de instalaciones + tramitación de inspección OCA (incluido certificado idoneidad) (min 1 visita al mes)	17.520,66€	3.679,33€	21.200€	2025,2026,2027
-Coordinación de Seguridad y Salud en obra (min 1 visita al mes):	24.793,38€	5.206,61€	30.000€	2025,2026,2027
-Proyecto de Actividad, libro del edificio y documentación final de obra	25.785,12€	5.414,87€	31.200€	2027
TOTAL TRABAJOS	254.347,10€		307.760,00€	

VALOR ESTIMADO DEL CONCURSO.-

254.347,10€

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.-

307.760,00€

El presente concurso se encuentra sujeto a regulación armonizada de conformidad con el artículo 184.4 de la LCSP

RESUELVO

1º.- Iniciar expediente 2024/1/S238 CONCURSO DE PROYECTOS RESIDENCIA DE MAYORES Y CENTRO DE DIA FREGENAL DE LA SIERRA

2º.- Que por los servicios Municipales competentes se redacte pliego de cláusulas económico administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

3º.- Que por la intervención se certifique la existencia de crédito adecuado y suficiente .

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE